



Oficio: CEACM/082/2025

Guadalajara, Jalisco a 30 de septiembre del 2025

J. Jesús Salazar Luna
Titular de la Unidad de Sala Edilicia del
Ayuntamiento de Guadalajara
Presente:

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que la **Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana del municipio de Guadalajara, no celebró sesiones ordinarias y/o extraordinarias durante el mes de septiembre del año 2025.**

Cabe hacer mención que con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 4 numeral 40, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como 107 fracción II, 111 fracción IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, mediante el presente **se rindió el Informe Anual** de Actividades de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, con respecto al periodo comprendido entre el mes de octubre 2024 a septiembre 2025 y, que **en la sesión ordinaria de ayuntamiento del pasado 25 de septiembre del año 2025, se da cuenta del mismo en el apartado IV. Lectura y Tramite de las comunicaciones recibidas, en el punto 17.**

Sirven de fundamento al presente oficio, lo estipulado en los artículos 110 fracción II, 111 fracción II y 112 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier duda o aclaración al respecto, reiterándole mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"2025 Año de Guadalajara, Todas y Todos por una Ciudad Limpia"

Guadalajara, Jalisco a 30 de septiembre de 2025.

Antonio Fernando Chavez Delgadillo
Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de
Asuntos y Coordinación Metropolitana



30 SEP. 2025
RECIBIDO
Unidad de Sala Edilicia
Secretaría General